# CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 847, de fecha 13 de Mayo del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

## Acuerdo N° 15098

A propuesta del trabajo realizado por la comisión de educación y cultura del Consejo Regional el 13 de mayo de 2025, se acuerda:

i. Invitar a la próxima reunión de comisión de educación y cultura del Consejo Regional al Director Ejecutivo del Slep Elqui y al Seremi de Educación, con el fin de conocer la cartera de infraestructura educacional, principalmente de la provincia de Elqui y, además, conocer los plazos del traspaso definitivo de educación municipal al SLEP Elqui.
ii. Radicar el análisis del proyecto Construcción Jardín Infantil Quelén Alto, comuna de Salamanca, cuyas obras quedaron detenidas con el 71,53% de avance y debiendo realizar la liquidación de contrato, en la comisión de desarrollo social por tratarse de una iniciativa FRIL.
iii. Solicitar al Sr. Gobernador Regional visitar, junto a los consejeros regionales, la Escuela Concentración Fronteriza de la comuna de Monte Patria, con el fin de conocer en terreno el proyecto de Reposición de dicha escuela.
iv. Invitar a una próxima reunión de la comisión de educación, por intermedio del Gobernador Regional, al Jefe DIPIR, para analizar la situación de la Construcción del Liceo Politécnico de Salamanca, financiado con recursos FNDR, cuyas obras quedaron abandonadas desde el año 2006.
v. Complementando el Acuerdo N° 14964 adoptado en sesión ordinaria de fecha 24 de marzo del presente año, que aprueba visitar la Escuela San Antonio de la Villa, Barraza, comuna de Ovalle, con el fin de conocer en terreno esta obra, se acuerda agregar a la visita la Escuela Marcos Rigoberto Pizarro de San Julián y la Escuela Básica El Crisol, comuna de Ovalle.

Esta visita se realizará el próximo miércoles 14 de mayo, de acuerdo al siguiente programa:

1. 09:30 horas: Reposición Escuela San Antonio de la Villa de Barraza.
2. 11:00 horas: Reposición Escuela Marcos Rigoberto Pizarro de San Julián.
3. 12:30 horas: Reposición Escuela Básica El Crisol.

Conforme lo anterior, se acuerda solicitar al Sr. Gobernador Regional designar al Jefe de División DIPIR o a quien estime, para que acompañe a los Sres. y Sras. Consejeros en dicha visita, principalmente a la Reposición Escuela San Antonio de la Villa de Barraza.

vi. Analizar en la próxima reunión de la comisión de educación y cultura el Ord. N° 1506 de fecha 09 de mayo, en el cual el Sr. Gobernador solicita sancionar la propuesta de Cartera Plurianual Programa Puesta en Valor del Patrimonio 2025-2029, Región de Coquimbo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.

**VALERIA CERDA DUHALDE**
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**
**DEL CONSEJO REGIONAL**